



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 15 de marzo de 2021

OFICIO MULTIPLE N° 037 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL N° 04

Presente. –

Asunto : **Inscripción al segundo curso taller Escuelas Digitales 2021**

Referencia : Plan Bicentenario AGEBRE – 2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual me permito compartir los espacios de participación en el Proyecto Educativo Escuelas Digitales, cuya finalidad es fortalecer las competencias profesionales de los docentes de las aulas de innovación pedagógica – DAIP, a fin de maximizar la utilización de las herramientas y recursos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

En ese sentido, se comunica que se realizará el segundo curso - taller Escuelas Digitales, **dirigido a las Instituciones Educativas que no pudieron participar en el taller desarrollado en el mes de febrero 2021.**

Al respecto, podrá realizar la inscripción del docente AIP o CRT y hasta 2 docentes de aula de su institución educativa. De no contar con docente de AIP o CRT, podrá inscribir un docente con conocimientos en el uso de herramientas digitales, para ello completar el siguiente formulario según se señala a continuación:

FECHA Y HORA DEL TALLER	DÍAS DE TALLER	PARTICIPAN	INSCRIPCIÓN
Del 25 de marzo al 16 de abril: - Turno mañana: de 9:00 a.m. a 12:00 m. - Turno tarde: de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. Inscribirse en un solo turno (cupos limitados).	lunes, miércoles y viernes	Docente del AIP/CRT o docente con conocimientos en el uso de herramientas digitales.	A través del siguiente enlace: https://bit.ly/3cy8w4A
	martes y jueves	Hasta 2 docentes de aula.	

Es importante precisar que todos los participantes deberán adjuntar el compromiso correspondiente al momento de su inscripción. La asistencia de los docentes al taller no debe interrumpir su jornada laboral en la IE.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la R.D. N°00001-2021-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarte los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

JLA / J.AGEBRE
JOSQ / Esp. AGEBRE.